

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato 791 - 2025	2. Informe Mensual	3. Periodo del informe 1/09/2025 A 30/09/2025
4. Nombre contratista Kelly Marcela Velasco Martínez	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1144031350
7. Objeto del contrato <i>Prestar con autonomía ética técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para realizar el análisis del contexto territorial, el monitoreo y seguimiento a las rutas de atención y planes de gestión por medio de los instrumentos y herramientas disponibles, conforme a los lineamientos establecidos en los procesos orientados por la ARN.</i>		8. Lugar de ejecución VALLE - CALI GT VALLE DEL CAUCA - EJE CAFETERO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades de forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ellos implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte de pago de las estampillas a que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplaamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión - SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y demás normas vigentes y concordantes.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sstema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación - SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficiar a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
791 - 2025		Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adecuados.		No aplica
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Reportar mensualmente los hechos sociales, económicos y de seguridad que puedan incidir en la implementación de todos los procesos orientados por la ARN en el área de jurisdicción del Grupo Territorial asignado, incorporando las características diferenciales de la población en sus diferentes rutas de atención, en los instrumentos dispuestos para tal fin.	Si	El 9 de septiembre se compartió con la coordinadora del grupo territorial y el equipo de asesores y enlaces las fichas de contexto de seguridad de los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Quindío y Risaralda para el mes de agosto. En estas fichas se relacionan los principales hechos de afectaciones registrados en cada departamento en el marco del conflicto armado durante el periodo de reporte, las dinámicas de los grupos armados ilegales que hacen presencia en cada departamento, así como el tipo de casos de riesgo de los participantes de los procesos de reincorporación, reintegración regular, justicia y paz y atención diferencial, que fueron reportados desde el grupo territorial.
2	Realizar el seguimiento mensual de los indicadores de los procesos orientados por la ARN a cargo del Grupo Territorial asignado y emitir alertas que puedan incidir en el comportamiento de los indicadores y cumplimiento de las metas de los planes asociados, de acuerdo con los lineamientos y herramientas disponibles en la entidad.	Si	El 8 de septiembre se envió al asesor 2, la profesional social, el líder del equipo de comparecientes y la asesora de ruta la alerta de seguimiento del indicador de atención a población para el mes de agosto, por proceso y profesional a cargo. Los días 16, 22 y 29 de septiembre se envió al asesor 2, la profesional social, el líder del equipo de comparecientes y la asesora de ruta la alerta de seguimiento al indicador de atención a población para el mes de septiembre, por proceso a cargo y por profesional, con el fin de establecer medidas de manera conjunta para avanzar en el cumplimiento de la meta de este indicador. Los días 5, 12 y 18 de septiembre se envió al asesor 2 y la orientadora de ruta la alerta de seguimiento al indicador de atención a grupos familiares de participantes del proceso de atención diferencial, identificando la creación de grupos familiares y las atenciones por realizar.
3	Elaborar documentos de seguimiento y análisis a los procesos misionales a cargo del Grupo Territorial teniendo en cuenta el impacto de los programas de formación, empleo, apoyo psicosocial y cobertura social, identificando posibles obstáculos y proponiendo mejoras para asegurar su éxito en la población sujeto, comunidad y actores relacionados.		El 1 de septiembre se envió a la enlace de comunicaciones del Valle del Cauca, información de caracterización y avance de los procesos misionales en el 2024, para la rendición de cuentas. Esta información incluye: datos de caracterización de la población del Valle del Cauca por proceso, género, grupo etario, pertenencia étnica; nivel educativo alcanzado durante el 2024, cursos de formación para el trabajo culminados durante el 2024 y proyectos productivos desembolsados durante el 2024. El 3 de septiembre se envió a la orientadora de ruta la información sobre los participantes en proceso de reintegración que se desvincularon como menores de edad, con el propósito de dirigir oferta institucional diferencial. El 3 de septiembre se envió a la enlace de género y mujer los datos de caracterización de la población del programa

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
791 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
			Si	de acompañamiento a grupos de familiares de firmantes de paz asesinados o desaparecidos, según género y pertenencia étnica. El 3 de septiembre se envió al líder de sostenibilidad económica del Eje Cafetero la información de caracterización de la población de todos los procesos a cargo de la ARN que residen en Risaralda, según género, grupo etario, grupo étnico, nivel educativo, municipio de residencia y tipo de proyecto productivo desembolsado. El 12 de septiembre se envió a la profesional social, el reporte sobre los firmantes de paz que tienen entre 18 y 28 años, mayores de 60 años y los mayores de 50 años y que tienen algún tipo de discapacidad, como parte del alistamiento para el encuentro intergeneracional de firmantes de paz. El 16 de septiembre se envió a la profesional social y a la enlace étnica, el reporte sobre los firmantes de paz que seleccionaron en sus planes a largo plazo la acción sobre homologación de saberes de comunidades étnicas, con el fin de dirigir la oferta institucional diferencial. El 17 de septiembre se envió a la profesional comunitaria, el reporte sobre los firmantes de paz que seleccionaron en sus planes a largo plazo acciones de la línea de Reincorporación Comunitaria, para priorizar en la implementación de estrategias comunitarias. El 17 de septiembre se envió al Comando Conjunto para la Transición - Fuerzas Militares el informe de caracterización de la población en reincorporación que reside en los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Quindío y Risaralda, según género y pertenencia étnica, municipio de residencia y cantidad de proyectos productivos individuales y colectivos en funcionamiento. El 18 de septiembre se envió a la profesional de relacionamiento, el reporte sobre los firmantes de paz con pertenencia étnica y algún tipo de discapacidad que han seleccionado acciones del eje temático de empleabilidad, para ser priorizados en las estrategias del Convenio we Effect. El 22 de septiembre se envió a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, el informe de caracterización de la población de todos los procesos a cargo de la ARN que residían en Cali con corte al 31 de diciembre de 2024, según género y pertenencia étnica, así como la identificación de la cantidad de casos de riesgo atendidos durante el 2024 por parte de la entidad. Esta información fue solicitada para complementar los insumos para la construcción de la política pública de paz y reconciliación de Cali.	
4	Apoyar el seguimiento a las recomendaciones y reporte de las acciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas) que se asignen al Grupo Territorial, de acuerdo con los lineamientos, términos y procedimientos establecidos.			Los días 1, 3, 5, 22 y 24 de septiembre se participó en sesiones de CIPRAT para la elaboración y socialización del plan de acción para atender las recomendaciones de la alerta temprana 012 - 2025, emitida por la Defensoría del Pueblo para Cali. El 3 de septiembre se participó en la sesión de ITPS del Chocó a la que también asistió Fuerza Pública, funcionarios de la UNP y Misión de Verificación - ONU; en esta sesión se realizó el seguimiento a la situación de seguridad en el municipio de Bagadó y se revisó la implementación del esquema de protección del colectivo de ese municipio. El 4 de septiembre se enviaron observaciones y sugerencias para el protocolo de desplazamientos y el manual de prevención del riesgo para funcionarios y contratistas de ARN.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
791 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
				Los días 9, 11 y 22 de septiembre se participó en reunión con delegados de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la UNP para realizar el seguimiento a la atención a casos de riesgo de firmantes de paz del Valle del Cauca. El 8 de septiembre se participó en reunión con delegado de CCOET, el coordinador de la división de inteligencia de la Tercera División del Ejército Nacional y la Misión de Verificación - ONU en la cual se recibieron orientaciones sobre posibles riesgos para los firmantes de paz de Cali y Jamundi. El 9 de septiembre se compartió con la coordinadora del grupo territorial y el equipo de asesores y enlaces del grupo territorial las fichas de contexto de seguridad de los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Quindío y Risaralda para el mes de agosto. En estas fichas se relacionan los principales hechos de afectaciones registrados en cada departamento en el marco del conflicto armado durante el periodo de reporte, las dinámicas de los grupos armados ilegales que hacen presencia en cada departamento, así como el tipo de casos de riesgo de los participantes de los procesos de reincorporación, reintegración regular, justicia y paz y atención diferencial, que fueron reportados desde el grupo territorial. El 10 de septiembre se participó en reunión con la Secretaria de Gobierno y el Enlace de Víctimas del municipio de Toro, con el propósito de gestionar la atención de un participante de reintegración regular que llegó desplazado por amenazas desde el departamento de Nariño. El 15 de septiembre se participó en la sesión del Subcomité	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
791	- 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025
		Si	de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del municipio de Palmira, en el cual se presentaron los avances en la implementación del plan integral de prevención. El 15 de septiembre se participó en la sesión de la ITPS de Buenaventura, en la cual se realizó el seguimiento a los casos de riesgo de firmantes de paz presentados durante el mes de septiembre. En esta sesión participaron UNIPPEP Valle, UNP, CCOET Valle y Misión de Verificación - ONU. El 17 de septiembre se envió al Comando Conjunto para la Transición - Fuerzas Militares el informe de caracterización de la población en reincorporación que reside en los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Quindío y Risaralda, según género y pertenencia étnica, municipio de residencia y cantidad de proyectos productivos individuales y colectivos en funcionamiento. El 22 de septiembre se envió a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, el informe de caracterización de la población de todos los procesos a cargo de la ARN que residían en Cali con corte al 31 de diciembre de 2024, según género y pertenencia étnica, así como la identificación de la cantidad de casos de riesgo atendidos durante el 2024 por parte de la entidad. Esta información fue solicitada para complementar los insumos para la construcción de la política pública de paz y reconciliación de Cali. El 23 de septiembre se participó en reunión de articulación con las Secretarías de Paz Territorial y la de Seguridad y Convivencia del Valle del Cauca y la Secretaría de Paz de Cali, en la cual se socializó la estrategia de prevención y superación de la estigmatización de la ARN, para establecer acciones conjuntas para atender las recomendaciones de la alerta temprana 012 - 2025 de Cali. El 23 de septiembre se participó en la sesión de la ITPS del Eje Cafetero, en la cual se llevó a cabo el seguimiento a los casos de riesgo de firmantes de paz de los departamentos de Quindío, Caldas y Risaralda. En esta sesión participaron Misión de Verificación - ONU, UNIPPEP, CCOET y delegados de los firmantes de paz. El 24 de septiembre se participó en sesión citada por la Personería del Distrito de Santiago de Cali, para el seguimiento al cumplimiento de las órdenes de la Sentencia SU 020 de la Corte Constitucional que declara el "estado de cosas inconstitucional" para la seguridad de los firmantes de paz. A esta sesión asisten delegados de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cali y de la Fuerza Pública y se presentan las actividades realizadas durante el último mes y las programadas para el siguiente mes, en aras de atender a la población en reincorporación de Cali. El 26 de septiembre se participó en la sesión de la ITPS del Valle del Cauca, en la que se llevó a cabo el seguimiento a los casos de riesgo de firmantes de paz presentados durante el mes de septiembre, así como también se revisó el estado de cada caso ante la UNP. En esta sesión participaron UNIPPEP Valle, CCOET Valle, UNIPPEP Cali, Fiscalía, UNP, representantes de los firmante de paz del Valle del Cauca y Misión de Verificación - ONU.
5	Apoyar en la construcción e implementación de los instrumentos de recolección de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, requerida por el Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin, así como proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento y al SIRR para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Si	El 18 de septiembre se llevó a cabo la actualización de la base de seguimiento a planes individuales de reincorporación, a la cual se le incluyó la fórmula para la evaluación de ciclo anual y verificar el cumplimiento de las acciones.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
791 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
6	Dar respuesta a las solicitudes de información sobre todos los procesos de atención de la ARN y apoyar la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Si	El 1 de septiembre se envió a la enlace de comunicaciones del Valle del Cauca, información de caracterización y avance de los procesos misionales en el 2024, para la rendición de cuentas. Esta información incluye: datos de caracterización de la población del Valle del Cauca por proceso, género, grupo etario, pertenencia étnica; nivel educativo alcanzado durante el 2024, cursos de formación para el trabajo culminados durante el 2024 y proyectos productivos desembolsados durante el 2024. El 3 de septiembre se envió a la orientadora de ruta la información sobre los participantes en proceso de reintegración que se desvincularon como menores de edad, con el propósito de dirigir oferta institucional diferencial. El 3 de septiembre se envió a la enlace de género y mujer los datos de caracterización de la población del programa de acompañamiento a grupos de familiares de firmantes de paz asesinados o desaparecidos, según género y pertenencia étnica. El 3 de septiembre se envió al líder de sostenibilidad económica del Eje Cafetero la información de caracterización de la población de todos los procesos a cargo de la ARN que residen en Risaralda, según género, grupo etario, grupo étnico, nivel educativo, municipio de residencia y tipo de proyecto productivo desembolsado. El 12 de septiembre se envió a la profesional social, el reporte sobre los firmantes de paz que tienen entre 18 y 28 años, mayores de 60 años y los mayores de 50 años y que tienen algún tipo de discapacidad, como parte del alistamiento para el encuentro intergeneracional de firmantes de paz. El 16 de septiembre se envió a la profesional social y a la enlace étnica, el reporte sobre los firmantes de paz que seleccionaron en sus planes a largo plazo la acción sobre homologación de saberes de comunidades étnicas, con el fin de dirigir la oferta institucional diferencial. El 17 de septiembre se envió a la profesional comunitaria, el reporte sobre los firmantes de paz que seleccionaron en sus planes a largo plazo acciones de la línea de Reincorporación Comunitaria, para priorizar en la implementación de estrategias comunitarias. El 18 de septiembre se envió a la profesional de relacionamiento, el reporte sobre los firmantes de paz con pertenencia étnica y algún tipo de discapacidad que han seleccionado acciones del eje temático de empleabilidad, para ser priorizados en las estrategias del Convenio we Effect. El 17 de septiembre se envió al Comando Conjunto para la Transición - Fuerzas Militares el informe de caracterización de la población en reincorporación que reside en los departamentos del Valle del Cauca, Caldas, Quindío y Risaralda, según género y pertenencia étnica, municipio de residencia y cantidad de proyectos productivos individuales y colectivos en funcionamiento. El 22 de septiembre se envió a la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana de Cali, el informe de caracterización de la población de todos los procesos a cargo de la ARN que residían en Cali con corte al 31 de diciembre de 2024, según género y pertenencia étnica, así como la identificación de la cantidad de casos de riesgo atendidos durante el 2024 por parte de la entidad. Esta información fue solicitada para complementar los insumos para la construcción de la política pública de paz y reconciliación de Cali.		
7	Aportar insumos para la medición del índice de reincorporación a la población asignada en el Grupo Territorial.	Si	Los días 1, 2, 3, 9, 12, 18, 25 y 30 de septiembre se envió a la profesional social, el instrumento de seguimiento a los planes de reincorporación individual, para revisar el avance en el cumplimiento de las acciones priorizadas y establecer las acciones de mejora necesarias.		
8	Identificar necesidades de capacitación en procesos misionales y articular con DPR la solicitud.	Si	Se programaron jornadas de pedagogía de paz y prevención y superación de la estigmatización con Policía de Tuluá y funcionarios de las Alcaldías de Palmira y El Cerrito, las cuales quedaron para realizarse durante el mes de octubre.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
791 - 2025		Mensual		1/09/2025 A 30/09/2025	
9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Los días 1, 3, 5, 22 y 24 de septiembre se participó en sesiones de CIPRAT para la elaboración y socialización del plan de acción para atender las recomendaciones de la alerta temprana 012 - 2025, emitida por la Defensoría del Pueblo para Cali. El 3 de septiembre se participó en la sesión de ITPS del Chocó a la que también asistió Fuerza Pública, funcionarios de la UNP y Misión de Verificación - ONU; en esta sesión se realizó el seguimiento a la situación de seguridad en el municipio de Bagadó y se revisó la implementación del esquema de protección del colectivo de ese municipio. El 8 de septiembre se participó en reunión del equipo de asesores y enlaces del grupo territorial en la cual se recibieron orientaciones de gestión documental. El 8 de septiembre se participó en reunión con delegado de CCOET, el coordinador de la división de inteligencia de la Tercera División del Ejército Nacional y la Misión de Verificación - ONU en la cual se recibieron orientaciones sobre posibles riesgos para los firmantes de paz de Cali y Jamundí. Los días 9, 11 y 22 de septiembre se participó en reunión con delegados de la Subdirección Especializada de Seguridad y Protección de la UNP para realizar el seguimiento a la atención a casos de riesgo de firmantes de paz del Valle del Cauca. El 10 de septiembre se participó en reunión con la Secretaria de Gobierno y el Enlace de Víctimas del municipio de Toro, con el propósito de gestionar la atención de un participante de reintegración regular que llegó desplazado por amenazas desde el departamento de Nariño. El 15 de septiembre se participó en la sesión del Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición del municipio de Palmira, en el cual se presentaron los avances en la implementación del plan integral de prevención. El 15 de septiembre se participó en la sesión de la ITPS de Buenaventura, en la cual se realizó el seguimiento a los casos de riesgo de firmantes de paz presentados durante el mes de septiembre. En esta sesión participaron UNIPPEP Valle, UNP, CCOET Valle y Misión de Verificación - ONU. El 23 de septiembre se participó en reunión de articulación con las Secretarías de Paz Territorial y la de Seguridad y Convivencia del Valle del Cauca y la Secretaría de Paz de Cali, en la cual se socializó la estrategia de prevención y superación de la estigmatización de la ARN, para establecer acciones conjuntas para atender las recomendaciones de la alerta temprana 012 - 2025 de Cali. El 23 de septiembre se participó en la sesión de la ITPS del Eje Cafetero, en la cual se llevó a cabo el seguimiento a los casos de riesgo de firmantes de paz de los departamentos de Quindío, Caldas y Risaralda. En esta sesión participaron Misión de Verificación - ONU, UNIPPEP, CCOET y delegados de los firmantes de paz. El 24 de septiembre se participó en sesión citada por la Personería del Distrito de Santiago de Cali, para el seguimiento al cumplimiento de las órdenes de la Sentencia SU 020 de la Corte Constitucional que declara el "estado de cosas inconstitucional" para la seguridad de los firmantes de paz. A esta sesión asisten delegados de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Cali y de la Fuerza Pública y se presentan las actividades realizadas durante el último mes y las programadas para el siguiente mes, en aras de atender a la población en reincorporación de Cali. El 26 de septiembre se participó en la sesión de la ITPS del Valle del Cauca, en la que se llevó a cabo el seguimiento a los casos de riesgo de firmantes de paz presentados durante el mes de septiembre, así como también se revisó el estado de cada caso ante la UNP. En esta sesión participaron UNIPPEP Valle, CCOET Valle, UNIPPEP Cali, Fiscalía, UNP, representantes de los firmante de paz del Valle del Cauca y Misión de Verificación - ONU.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
791 - 2025	Mensual	1/09/2025 A 30/09/2025

11. CERTIFICACIONES	
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:	
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI: ☒ NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI: ☒ NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI: ☒ NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI: ☒ NO: ☐
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>	

12. FIRMAS	
Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Nombre: KELLY MARCELA VELASCO MARTÍNEZ	Nombre: JENNIFER BETANCOURT MARIN Cargo: Coordinadora GT Valle del Cauca - Eje Cafetero
Fecha: 30/09/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>